



Ayuntamiento de Valdemoro

DECRETO

Con fecha 19 de noviembre de 2025, ha sido publicada en el BOCM nº 276 Resolución número 4472/2025, de 6 de noviembre de 2025, con C. p V. MGYLA-A7ERF-ET2G7, mediante la cual se designa el Órgano de selección del proceso selectivo para la provisión de 1 plaza de Técnico/a de Gestión de Residencia, funcionario, de acceso libre para el Ayuntamiento de Valdemoro.

Conforme al apartado 6 de las bases específicas de este proceso, se hace constar:

"El Tribunal podrá contar con la participación de un/a observador/a en el desarrollo del procedimiento selectivo, con voz y sin voto, que actuará a título individual. Para su designación, la autoridad que nombre a los miembros del Tribunal requerirá a las organizaciones sindicales el listado de profesionales susceptibles de aquella designación. El/la observador/a deberá ser funcionario/a de carrera o personal laboral fijo, no siendo necesario que posea titulación de igual nivel o superior a la exigida para el acceso a las plazas convocadas."

Habiendo requerido a las organizaciones sindicales el listado de profesionales susceptible de esta designación,

RESUELVO

PRIMERO.- Designar como observadora para el proceso selectivo indicado a Dª. Sheila Fernández Sánchez.

SEGUNDO.- Publicar esta Resolución en la Sede electrónica y tablón de anuncios municipal, para general conocimiento.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE